

**REF.: PRORROGA NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL  
COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE  
ESTRATEGIAS APLICADAS A LA FORMACIÓN EN  
CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA SALUD, A MACKARENA  
FERNÁNDEZ SOTO, POR PERÍODO QUE INDICA.**  
-----

0779 / 2025

**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/**

VALPARAÍSO, 25 de julio de 2025.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Que, según los artículos 29 y 30 del Decreto Exento N° 754/2022 de Rectoría, los Directores de Departamento serán elegidos mediante elecciones y para optar al nombramiento se requiere tener la categoría de académico Asociado o Titular, jornada completa, además de acreditar experiencia académica en alguna Universidad del Estado de, a lo menos, 5 años.

2. Que, mediante Decreto Exento N° 0894/2024 de Rectoría, se nombró excepcionalmente a Mackarena Fernández Soto, como Directora del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud, de la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 06 de mayo de 2024 y hasta el término del segundo semestre 2024.

3. Que, por Decreto Exento N° 0082/2025 de Rectoría, se prorrogó nombramiento excepcional como Directora del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a Mackarena Fernández Soto, por el período comprendido entre 01 de enero de 2025 y hasta el término del primer semestre de 2025.

4. Que por Decreto Exento N° 0101/2025 de Rectoría, se aprobó acuerdo del Senado Universitario, en orden a no realizar ningún tipo de proceso eleccionario, salvo el Consejo Superior, hasta fines de abril de 2025.

5. Que por Decreto Exento N° 0414/2025 de Rectoría, se aprobó acuerdo del Senado Universitario, en orden a mantener la suspensión de los procesos eleccionarios, hasta el 30 de octubre de 2025.

6. Que así las cosas, por ahora no es posible realizar el proceso eleccionario para el cargo de Director/a del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7. Que las funciones de los Directores de Departamento resultan esenciales para esta Casa de Estudios, conforme sus funciones y su relación con los estudiantes; desempeñando una importante labor, por lo mismo, tal cargo no puede permanecer sin académico/a que desempeñe dichas funciones, por lo que se autorizará en forma excepcional el nombramiento en los términos solicitados.

8. Que, el artículo 37 del Decreto Exento N° 0754/2022 de Rectoría, dispone que los casos no previstos, y las dudas y dificultades que se susciten serán resueltas por el Rector.

9. Que, así las cosas y teniéndose especialmente presente la atribución que detenta el Rector de esta Universidad de adoptar todas aquellas medidas que hagan posible la adecuada dirección y supervisión de las actividades universitarias, se prorrogará el nombramiento excepcional de la académica Mackarena Fernández Soto como Directora del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud.

10. Certificado N° 013/2025 de fecha julio de 2025, emitido por Roxana Tapia Allende, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

11. Memorándum N° 194/2025 de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, al Rector, con visto bueno de la Vicerrectora Académica

12. Correo electrónico de fecha 24 de julio de 2025, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a la Directora Jurídica.

13. Lo dispuesto además en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 754/2022, 0894/2024, 0082/2025, 0101/2025 y 0414/2025, todos de Rectoría.

**DECRETO:**

**PRORRÓGASE NOMBRAMIENTO** en forma excepcional, en calidad de **DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS APLICADAS A LA FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD**, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a **MACKARENA FERNÁNDEZ SOTO**, cédula de identidad N° 15.829.088-K, académica jornada completa, contrata, grado 6, a contar del inicio de segundo semestre de 2025 y hasta que sea posible realizar el respectivo proceso eleccionario.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente  
por CARLOS IVAN  
GONZALEZ MORALES  
Fecha: 2025.07.25  
13:50:14 -04'00'

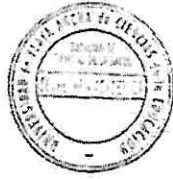
**CARLOS GONZÁLEZ MORALES**  
**RECTOR**

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría  
Secretaría General  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Adm. Recursos Humanos  
Facultad de Cs. de la Salud  
Oficinas de la Universidad  
Dirección Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

**CERTIFICADO N° 013/2025**



**ROXANA TAPIA ALLENDE**, *Secretaria Académica de Facultad de Ciencias de la Salud*, certifica que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 21 de julio de 2025, fue presentada y aprobada por los asistentes, la prórroga del nombramiento de la académica Sra. Mackarena Fernández Soto como Directora del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud desde el 9 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que entre en vigencia el nuevo Decreto que apruebe el Reglamento de Elecciones de Direcciones de Departamentos y de Carreras de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estime convenientes.

Valparaíso, julio de 2025.

**MEMORANDO N° 194/2025**

**DE: SRA. LUZMARINA SILVA CONCHA**  
**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**A: SR. CARLOS GONZALEZ MORALES**  
**RECTOR**

**F: Valparaíso, 23 de julio de 2025**

De mi consideración:

Junto con saludar, me dirijo a usted con el fin de solicitar la prórroga del nombramiento de la Sra. Mackarena Fernández Soto como Directora del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud, a contar del inicio del segundo semestre 2025 hasta el término del segundo semestre 2025.

Esta solicitud se fundamenta, en que el Senado Universitario en su sesión ordinaria N° 7 de fecha 14 de mayo del 2025, acordó mantener suspendidas los procesos de elecciones, salvo aquellos cargos que ya se encuentren vigentes los reglamentos.

Por lo anteriormente expuesto y como aún no tenemos nuevo reglamento para elección de Directores/as, se agradece gestionar la prórroga del nombramiento solicitada.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



Firmado digitalmente  
por LUZMARINA  
SANDRA SILVA  
CONCHA  
Razón: Soy el autor  
de este documento  
Fecha: 2025.07.23  
12:29:56-04'00'

**LUZMARINA SILVA CONCHA**  
**DECANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CECILIA DE**  
**LOURDES**  
**ARRIAGAD**  
**A CORREA**

Firmado  
digitalmente por  
CECILIA DE  
LOURDES  
ARRIAGADA  
CORREA  
Fecha: 2025.07.24  
16:17:17 -04'00'



Firmado digitalmente  
por CARLOS IVAN  
GONZALEZ MORALES  
Fecha: 2025.07.24  
16:30:37 -04'00'

c.c.: Archivo  
LSC/mcr.

FIRMADO Memo 194/2025 F.Cs.de la Salud - Solicitud de prorroga nombramiento

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>  
Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>  
Cc: Luzmarina Silva Concha <luzmarina.silva@upla.cl>, Marcela Del Carmen Carmona Ríos <mcarmona@upla.cl>, Roxana Tapia Allende <roxana.tapia@upla.cl>, Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>

24 de julio de 2025, 16:

Estimada  
Constanza Zavala S.  
Directora Jurídica

Junto con saludar, remito autorizado por el Rector y con el VºBº de la Vicerrectora Académica, el Memorándum N° 194/2025 de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, referido a la prórroga de nombramiento de la señora Mackarena Fernández Soto, como Directora del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

Universidad de

Playa Ancha

C h i l e

www.upla.cl

Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:

Estimada Margarita se da VB a autorización para decretar prórroga de nombramiento como Directora del Dpto. de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud, a la Sra. Mackarena Fernández Soto

Atentamente,

-----  
Prof.: Carlos González Morales  
Rector  
Universidad de Playa Ancha  
www.upla.cl

----- Forwarded message -----  
De: Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>  
Date: jue, 24 jul 2025 a las 16:24  
Subject: Re: Memo 194/2025 F.Cs.de la Salud - Solicitud de prorroga nombramiento  
To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>  
Cc: Cecilia Arriagada Correa <arriagad@upla.cl>

Estimada Margarita,

Junto con saludarla, me permito remitir a usted VBº de la Vicerrectora Académica al Memorándum Nro. 194/2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el que se solicita prorrogar el nombramiento de la Sra. Mackarena Fernandez Soto como Directora del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud.

Sin otro particular, saluda cordialmente,

El jue, 24 jul 2025 a las 10:56, Margarita Cristina Baxman Muñoz (<mbaxman@upla.cl>) escribió:

Estimada Roxana,  
Vicerrectoría Académica

Junto con saludar, remito el Memorándum N° 194/2025 de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el cual solicita su autorización para decretar prórroga de nombramiento como Directora del Dpto. de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud,